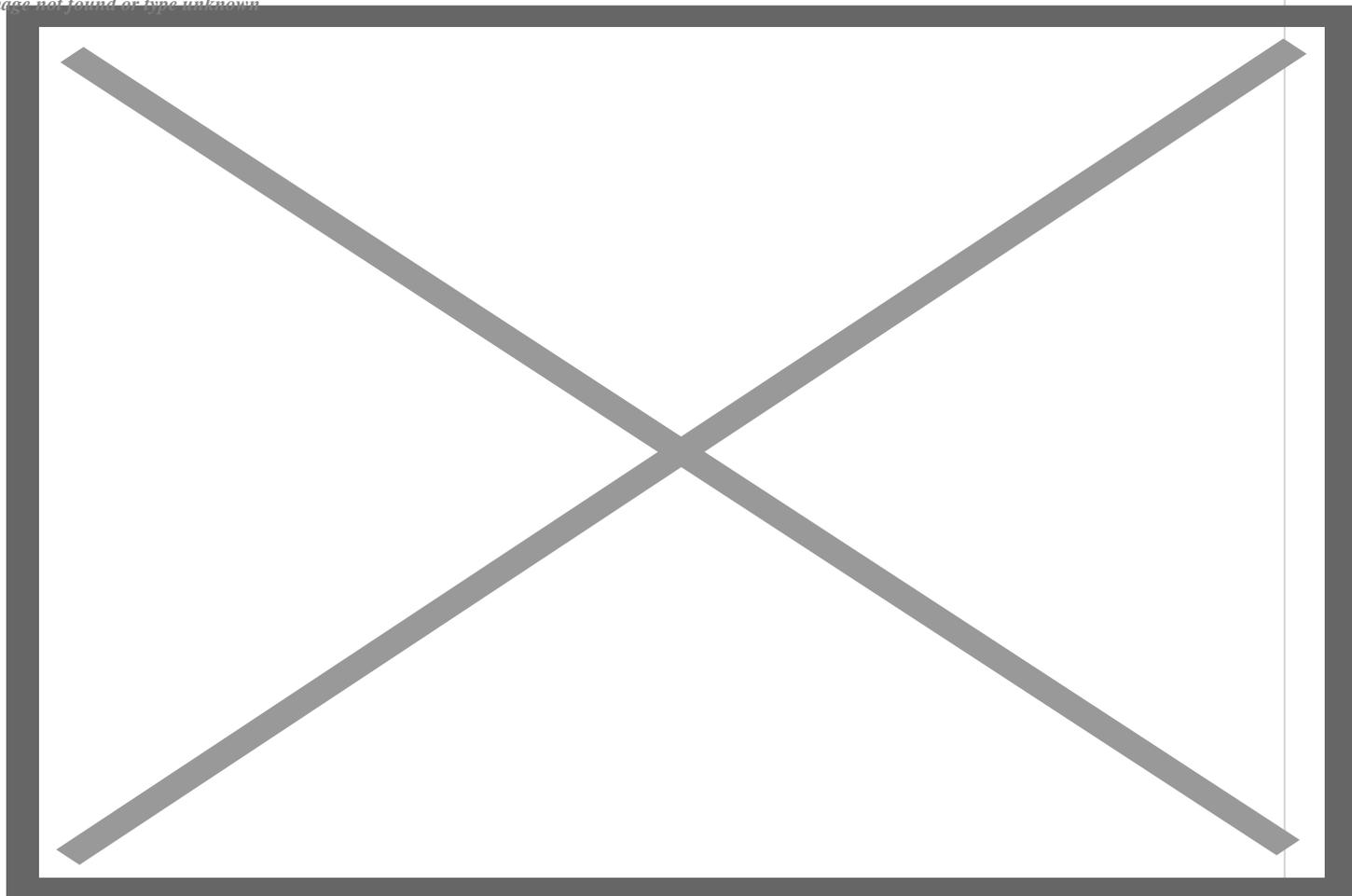


Ecuador comprueba procedimientos de Voto en Casa para elecciones 2021

Image not found or type unknown



El 7 de febrero próximo más de 13 millones de ecuatorianos a elecciones generales. (Foto:PL)

Quito, 30 ene (RHC) Un simulacro de Voto en Casa comprobó los procedimientos de esa modalidad de sufragio en Ecuador, cuando faltan nueve días para las elecciones generales previstas el venidero 7 de febrero.

El proceso tuvo lugar a nivel nacional, en cumplimiento del Plan Operativo, el Calendario Electoral establecido y los artículos 111 y 115 del Código de la Democracia.

La modalidad de Voto en Casa es voluntaria o facultativa y permite acercar las urnas a personas mayores de 50 años y con discapacidad física del 75 por ciento.

El simulacro puso en práctica el proceso de instalación de la Junta Receptora del voto móvil, evaluó los procedimientos y tiempos de traslado y de sufragio en cada una de las diferentes rutas.

Verificó además que los miembros de las Juntas Receptoras del voto móvil, la Policía Nacional y los conductores de Fedotaxis, compañía de transporte que apoyará en el traslado del personal hacia los lugares de residencia de los votantes, conocieran el camino y los domicilios de los beneficiarios.

Asimismo, durante el ejercicio los participantes se familiarizaron con el manejo de los documentos que forman parte de la carpeta operativa y evaluaron la aplicación del Protocolo de Bioseguridad para la prevención de la Covid-19.

La jornada contó además con la presencia de delegados de organizaciones políticas contendientes y observadores electorales, entre otros actores.

El 7 de febrero próximo más de 13 millones de electores definirán a los próximos presidente y vicepresidente de la nación y los 137 miembros de la Asamblea Nacional.

Esa jornada incluía la elección de los cinco parlamentarios andinos, la cual no se efectuará porque aún existen recursos por resolver ante el Tribunal Contencioso Electoral, que impiden oficializar la lista de candidatos a esos puestos.

La fecha de la votación para esas dignidades está pendiente de concretar, pero las autoridades valoran su realización en el momento previsto para la segunda vuelta de sufragios, el venidero 11 de abril.

Mientras, los 16 binomios presidenciales contendientes continúan la campaña electoral iniciada el pasado 31 de diciembre de forma atípica, por estar limitada por las restricciones impuestas en el marco del protocolo de bioseguridad vigente para evitar la propagación de la Covid-19 en el país.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/246209-ecuador-comprueba-procedimientos-de-voto-en-casa-para-elecciones-2021>



Radio Habana Cuba